

Organización de Proyectos

Instrucciones: Leer con atención la siguiente lectura para participar en foro.

Una vez decidido todo lo anterior, hay que concretar qué recursos se necesitarán. Es un momento importante ya que una mala previsión puede provocar que el proyecto fracase, se deberán tener en cuenta:

- ✓ **Recursos humanos:** Se trata del equipo técnico. Éste variará en función de las necesidades del programa, y hay que tener en cuenta todos los aspectos. Coordinador(a), monitores(as), personal sanitario, cocineros(as), conductores(as), etc.
- ✓ **La heterogeneidad** de las experiencias analizadas, en cuanto al carácter oficial o no gubernamental de las instituciones que las promueven. Las organizaciones no gubernamentales constituyen el grupo más numeroso: empresas, corporaciones, fundaciones, etc.; pero también existen ejemplos de proyectos soportados por la Administración pública de algunos países.
- ✓ **La diversidad** se refleja igualmente en el tipo de personas implicadas en los proyectos, que abarca la totalidad del campo profesional: líderes comunitarios, formadores, técnicos, supervisores y, sobre todo, educadores. Incluso se observan casos en que explícitamente se considera como educadores a participantes no profesionales (líderes comunitarios, madres, etc.) e incluso se resaltan las potencialidades educativas del medio ambiente mismo.
- ✓ **Los programas van dirigidos a** personas de todas las edades, niveles educativos y colectivos sociales, con especial presencia de los grupos desfavorecidos, en consonancia con los planteamientos de equidad propuestos por la Educación Ambiental y el desarrollo sostenible. Niños, jóvenes y adultos, como sujetos activos y partícipes de los procesos educativos y culturales.

Se detecta un creciente componente práctico, más evidente en aquellas experiencias más definidas en el ámbito no formal. Aquí la práctica es el punto de partida para la construcción de la teoría.

Organización de Proyectos

Están presentes contenidos de los tres ámbitos (conceptual, procedimental y actitudinal), reforzando valores, procedimientos o conceptos según exigencias del contexto, sin olvidar la búsqueda del equilibrio. En los grupos de trabajo es opinión generalizada que los contenidos deberían girar en torno a:

- ✓ La mejora del medio ambiente.
- ✓ La naturaleza, entendida globalmente como una realidad viva y dinámica, y no solo como un recurso económico ni didáctico.
- ✓ Los ámbitos ético y político.
- ✓ El desarrollo de la capacidad crítica y de acción para afrontar los problemas ambientales.
- ✓ El desarrollo de habilidades, destrezas y valores y el cambio de actitudes.
- ✓ La incorporación de los aspectos sensitivos y afectivos a los meramente cognitivos.
- ✓ La cultura y la comunicación, con especial atención al rescate de la memoria histórica y cultural de las personas y las comunidades (aspectos lingüísticos, tradición oral, literatura, folklore, etc.).
- ✓ La perspectiva de género.
- ✓ La participación en y para la democracia.

Delimitaciones y Recursos

Los materiales educativos predominantes no proceden de la oferta del mercado, sino que se van inventando y construyendo al hilo de los programas, constituyéndose en la base de trabajos posteriores.

Algunos programas, sin embargo, habían diseñado los materiales con anterioridad a la aplicación de los mismos.

En cuanto a lo que se refiere a los equipamientos, es muy variado el panorama. Ciertos programas tienen medios propios, mientras que otros carecen casi por completo de ellos, apoyándose en los que encuentran en otras instituciones.

En los grupos de trabajo se conviene que en la Educación Ambiental no formal no son imprescindibles equipamientos específicos. Estos pueden obtenerse a partir de los recursos del medio y de las diversas instituciones. Sí parecen imprescindibles, por el contrario, aquellas herramientas mínimas que necesita cualquier actividad de comunicación.

La financiación de los proyectos presentados procede de canales diversos. Algunos de ellos vienen soportados económicamente por instituciones públicas del propio país; otros utilizan fondos de fundaciones nacionales y extranjeras. Por último, están aquellos que dependen de empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, etc., con aportaciones procedentes de empresarios, socios, colaboradores o donaciones.

Organización de Proyectos

En los grupos de trabajo se puso de manifiesto que la financiación de las actividades de Educación Ambiental, tanto en el ámbito formal como en el no formal, constituye un problema importante, cuya solución obliga a las organizaciones, en su necesidad de captar recursos, a suscribir convenios que, en ocasiones, ponen en situación de riesgo sus propios planteamientos axiológicos. Aparece aquí el difícil compromiso para las organizaciones de establecer los límites a su crecimiento, de modo que éste no afecte a su propia autonomía.

Presupuesto y flujo de recursos financieros. Elabore un presupuesto que incluya los costos derivados de personal, materiales, equipos, infraestructura, consultoría y los demás pertinentes al proyecto. Defina las fuentes de los recursos, por ejemplo los propios de la institución, donaciones, recolectas, ventas, financiación externa. Seleccione el modelo que mejor se adecue a las necesidades del proyecto.

Recursos materiales:

-Infraestructuras: aulas, alojamiento, etc.

- Material inventariable: hace referencia a todo lo que se necesita para el desarrollo del proyecto y que no es perecedero, al menos a corto plazo (sillas, mesas, ordenadores, prismáticos, etc.)

Material Fungible: Se refiere a todo el material que se va a consumir durante el proyecto. Conviene que esté bien calculado, un proyecto no es mejor porque use más material, lo que interesa es que el uso del material sea optimizado. No debemos olvidar que la coherencia es un aspecto fundamental cuando estemos desarrollando un programa de EA.

Organización de Proyectos

PARÁMETROS DE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

Medición y evaluación.

Se trata de establecer el tiempo que vamos a emplear en el desarrollo de cada programa o actividad y la fecha o época en la que se llevará a cabo.

Es muy importante estimar la duración y las fechas en las que se realizarán las actividades propuestas.

Si el desarrollo de nuestro proyecto depende al 100% de la concesión de una subvención, se indicará que el plazo de realización será posterior (señalando un plazo de tiempo) a la concesión del proyecto.

Ejemplo: dos meses a contar desde la concesión del proyecto.

También se deberá especificar si el periodo de realización abarca parte del año siguiente a aquel en el que se presenta el proyecto.

Cronograma de actividades.

Es un desglose detallado de las actividades y de la asignación de las tareas a los responsables para cada período de tiempo. Se sugiere para su elaboración el siguiente modelo:

Actividad	Período de tiempo	Responsable

Organización de Proyectos

Evaluación.

Entendemos por evaluación toda aquella acción sistemática y continuada encaminada a recoger información acerca del éxito de un programa, la satisfacción de los y las visitantes, al hacer una ruta, la adecuación de los recursos a los tiempos, así como la valoración del papel.

La evaluación es una parte fundamental en el proceso y una herramienta muy valiosa para el buen funcionamiento del programa, para lo cual lo más adecuado es una evaluación continuada. Por esto podríamos distinguir tres momentos diferentes en la aplicación de la evaluación:

✓ **Evaluación Inicial:**

Es previa al comienzo de la actividad o el programa a realizar. De esta forma nos aseguramos una evaluación de las necesidades, demandas e intereses, permitiéndonos así adecuar el programa lo más posible a los intereses de los y las participantes. Para ello es necesario un contacto previo con el grupo, o bien el análisis de evaluaciones anteriores.

✓ **Evaluación de Proceso:**

Se realiza durante el desarrollo de la actividad. Para ello conviene tantear un poco las expectativas del grupo en las primeras tomas de contacto, y también es conveniente realizar actividades de evaluación intermedias e ir tanteando el grado de satisfacción de las y los participantes. En esta fase la observación también nos puede servir como una herramienta muy eficaz de evaluación.

✓ **Evaluación Posterior a la actividad:**

Llegado este punto es el momento de verificar si se han cumplido los objetivos, si se han cumplido las actividades y por supuesto la posibilidad de incorporar mejoras e introducir cambios. El soporte que se suele utilizar para esto es la realización de encuestas o entrevistas, pero tenemos que tener en cuenta que los cuestionarios conviene que sean sencillos y directos, buscando la máxima objetividad en las respuestas. De esta forma procesando los datos y analizando los resultados veremos qué elementos del programa o la actividad conviene reforzar o potenciar y cuáles conviene descartar.

Organización de Proyectos

Evaluación de Proyectos Ambientales Escolares

La evaluación de los proyectos ambientales escolares se efectuará periódicamente, por lo menos una vez al año.

La evaluación la realizan los consejos directivos de los establecimientos educativos y las respectivas secretarías de educación con la participación de la comunidad educativa, las organizaciones e instituciones vinculadas al proyecto.

Esto según los criterios elaborados por los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente, a través de directivas y mediante el Sistema Nacional de Evaluación.

La evaluación tendrá en cuenta, entre otros aspectos el impacto del Proyecto Ambiental Escolar en la calidad de vida y en la solución de los problemas relacionados con el diagnóstico ambiental de la localidad, con el fin de adecuarlo a las necesidades y a las metas previstas.

De todas formas, el proyecto incluye los mecanismos de seguimiento y evaluación, que surgen de los indicadores y medios de verificación de la matriz del marco lógico.

Para ello se deben definir los momentos de seguimiento y evaluación y especificar la responsabilidad de las personas comprometidas con el proceso.

Referencia:

Taller "Elaboración del Proyecto Ambiental Escolar (PAE)", enero de 1995.

CERDA GUTIÉRREZ, Hugo. Cómo elaborar proyectos. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos. Bogotá: Presencia, 1994. 110 p.

CUJIA, Carlos M. y otros. Capacitación en gestión para la asistencia técnica municipal (Módulo 3). Bogotá: Ministerio de Agricultura. SINTAP (Versión preliminar). 56 p.

LOPERA P., Jorge. La planificación por objetivos y el seguimiento y evaluación de la asistencia técnica (mimeografiado). sf. 26 p.

MINISTERIO DE AGRICULTURA. Fondo DRI. Seminario taller de expertos en capacitación. Ibagué, 1991. 177p.

MORCILLO, Pedro Pablo. Evolución de la legislación ambiental En: Perfil ambiental de Colombia, 1990.